

VILLA SAN SALVADOR LOS TITUBEOS DE DIEGO VELÁZQUEZ

MSc. LUDÍN B. FONSECA GARCÍA

Se atribuye racionalidad —que carece de fundamentación por la historiografía— a los colonizadores hispanos en la determinación del lugar —en la provincia del Guacanayabo— donde se fundó en noviembre de 1513, la segunda villa cubana, San Salvador y desarrollar allí la producción de mercancías que abastecieran las expediciones colonialistas continentales. Las dudas y el apremio de tiempo incidieron de manera directa en que el Adelantado Diego Velázquez escogiera un espacio carente de condiciones, lo cual fue —a la larga— causa directa para abandonar el sitio fundacional. Sus moradores se trasladaron hacia Bayamo, Santiago de Cuba u otros lares, y la comunidad de Bayamo, en proceso de transculturación desde 1512, asumió la vacante. La villa San Salvador del Bayamo surgió en el segundo semestre de 1515 como nueva estructura político-administrativa con características económicas y sociales diferentes a su predecesora.

En 1512 Velázquez envió una carta al rey, desde Baracoa, donde solicitaba autorización para legitimar la distribución de aborígenes y tierras, y señalaba un punto de contacto, en Guacanayabo, hacia donde debían dirigirse las naves, con la aprobación o negativa. No le quedaban alternativas, el lugar de referencia tenía que constituir un nuevo espacio ocupado en la Isla, si quería convencer al monarca de: lo importante

de sus gestiones y la necesidad de las autorizaciones. Decidió que el emplazamiento estuviera ubicado en un territorio conocido exhaustivamente, en detrimento de otras porciones.

Es notorio que Velázquez se vio carente de tiempo por la celeridad con que trascurrían los acontecimientos, desde finales de septiembre e inicios de octubre de 1513. En esta fecha debió conocer que las naves se dirigían a Guacanayabo. El 4 de octubre partió desde Baracoa, por la costa norte, y en desplazamiento ininterrumpido pasó por Baní, Baraxagua, Guaunaya y Maizí. A finales de octubre debió estar en Bayamo, —se desconoce el tiempo que pernoctó— y a principios de noviembre fundó la villa San Salvador.¹

La incertidumbre hizo que el Adelantado valorara dos propuestas desde que «llegó á la provincia del Bayamo porque tenía pensamiento de asentar un pueblo en ella ó en la del Guacanayabo».²

La vacilación de Velázquez se debió al beneficio que la fundación en una u otra zona podía ofrecer al proceso colonizador. En ambas regiones había residido en 1512. En Guacanayabo durante la captura del cacique Hatuey, lugar donde, finalmente, lo quemó. En Bayamo en el momento en que los aborígenes se alzaron como respuesta al suplicio. Aplacadas las rebeliones privilegió la zona del Cauto, en detrimento de Guacanayabo, para iniciar el proceso de ocupación del espacio. Cuando retorna a Bayamo, en 1513, pudo constatar los beneficios que había reportado la utilización de la mano de obra aborígen y el repartimiento de tierras.

En 1513 Bayamo poseía mejores condiciones económicas para fomentar una villa, pero estaba muy alejado de la costa. Esta condición fue definitiva para excluirlo como lugar de emplazamiento. Finalmente se fundó la villa en la provincia del Guacanayabo, aquí el Adelantado recibió las provisiones de repartidor de tierras y aborígenes. Desde este momento alternó su presencia entre «[...] las provincias de Bayamo y del Guacanayabo [donde] se detuvo algunos días, proveyendo cosas

necesarias al servicio de vuestra Magestad, e haciendo sacar los tres lados de las mercedes que V.A. á él y a la isla hizo».³

En diciembre partió para continuar el proceso fundacional de las restantes 5 villas cubanas. San Salvador se convirtió en el segundo espacio ocupado por los colonizadores hispanos y coexistió, junto a la provincia (o cacicazgo) de Bayamo como núcleo poblacional.

Se fundó en un paraje distante de los núcleos poblacionales aborígenes. Con esta determinación Velázquez evitaba fricciones.⁴

Este campamento militar era una base de operaciones, estaba aislado y tenía condiciones defensivas, por que no conocían el tiempo que duraría el acantonamiento y cuál sería la respuesta de los aborígenes ante su presencia. Poseía acceso al mar para recibir los avituallamientos y controlar puntos en la costa, impidiendo que el cacique Hatuey «yéndose huyendo desta isla a aquélla por salvar la vida de muerte y persecución tan horrible, cruel y tiránica».⁵

Los residentes en esta base de operaciones iniciaron un proceso de contacto indo-hispánico; esto les permitiría conocer la ubicación de Hatuey y obtener productos alimenticios. Esta relación quedó interrumpida después del suplicio, cuando abandonaron el lugar.

La villa San Salvador ocupó en 1513 el espacio que había sido base de operaciones, donde se produjo el hecho inquisitorial en 1512 «y la nombró San Salvador porque allí fueron libres los cristianos del cacique Yahatuey».⁶ La zona era idónea por sus condiciones militares y de baluarte defensivo, sin embargo carecía de requerimientos para fundar una villa y propiciar el desarrollo económico mercantil; aquí encontrarían protección los enviados del rey con las provisiones; los hombres que ejecutaban el primer proceso de ocupación del espacio de la Isla; la logística que era necesario almacenar, así como la fundición de oro y la Casa de Contratación. Entre una amplia franja de terreno en Guacanayabo con posibilidades económicas escogió ésta, asignándole un rol diferente a las restantes villas cubanas.⁷

Después de establecida la población Velázquez buscó a los caciques con el objetivo que sus comunidades produjeran alimentos para la tropa, desde el lugar donde radicaban «é venidos los indios porque envió [...] dió vecindades á los que las quisieron, para que las tuviesen».⁸ Esta determinación incidió en que se ampliara la zona de contacto indo-hispánico y que no estuviera referida, exclusivamente, a una comunidad aborígen. San Salvador, a diferencia del cacicazgo del Bayamo, no se fomentaba como resultado de una concentración de población aborígen. Se ubicó en terrenos de la margen oeste del río Yara⁹ definidos como meridionales. Era una zona montañosa, pedregosa, intransitable y completamente inculta,¹⁰ desprovista de asentamientos aborígenes.

La ubicación primigenia no se localizó en el actual poblado de Yara, por que el mismo está en la porción boreal, al este del río, y sus terrenos son favorables para la siembra. En este lugar no se han encontrado vestigios aborígenes; en sus alrededores sí.¹¹ Diego Velázquez informó al rey que, San Salvador se hallaba a «disposición para labranzas de yuca y ajes y maíz»¹². O sea, planteaba que había posibilidades para el fomento agrícola en la basta provincia de Guacanayabo, no que existían. Alababa condiciones, no producciones.

Después que estableció la villa en despoblado Velázquez pudo comprobar que no se había equivocado en relación con la actitud que asumirían los aborígenes. Estos se mostraron afables debido a que no se invadía su comunidad ni eran trasladados hacia otros espacios. La determinación del Adelantado evitó una sublevación inmediata. En carta enviada al rey reconocía que «[...] halló los caciques y indios muy servidores de V.A. y amigos de los cristianos [...]».¹³ La ubicación dependió, además, de la tranquilidad que le pudiesen ofrecer los aborígenes, necesaria para mantener una comunicación continua con España.

Un enfrentamiento, como causa de la ocupación del espacio geográfico, hubiera provocado inestabilidad, y quizás tener que desplazar la villa. Esto traería complicaciones para

el contacto con las naves, podían no recibirse o demorarse las provisiones y las relaciones con la tropa deseosa de adquirir aborígenes y tierras legalmente se dificultarían. San Salvador se fundó en un periodo de paz momentánea entre españoles y aborígenes. Esto no fue óbice para que aplicaran la violencia; la armonía fue asumida como política por el Adelantado por que la necesitaba. Este sería un momento coyuntural durante el proceso de colonización.

El emplazamiento en Guacanayabo ofrecía mayor ventaja que Baracoa y Bayamo respecto al itinerario que seguiría para fundar las restantes villas en la porción sur de la Isla. Este fue un argumento concluyente. La decisión de trasladar la fundición de oro y Casa de Contratación contribuía a elevar su rango portuario y de enclave militar.

Con la fundación de San Salvador se desconocían las determinaciones reales que estipulaban que las villas se debían ubicar en el límite de la costa del mar. La posición que escogió estaba próxima a las vías navegables, tanto de mar, como de río «[...] el dicho asiento é sitio se halló á legua y media de un puerto [...] y cerca de un río grande muy bueno [...]».¹⁴ Para tener acceso se debían desplazar por tierra firme. Su ubicación en Guacanayabo dependió más de la urgencia de esperar el arribo de embarcaciones procedentes de la península, que de las condiciones poseídas para fomentar un poblado o las potencialidades para desarrollar una economía mercantil.

En San Salvador no están presentes cuatro de las características que debían concurrir para fundar una población: presencia de numerosa población aborigen, existencia de yacimientos auríferos, ubicación a orillas del mar y existencia de tierras fértiles. Estas limitantes fueron dichas de forma indirecta al rey en la Carta de Relación, en ella Velázquez refiere que envió por aborígenes y precisó la cercanía de la villa al mar, el río y las minas. En el punto seleccionado no confluían ninguna de las exigencias, escribió de forma sincera. Estaba en posición favorable a cada una de ellas, pero éstas

no existían en el emplazamiento. Dichas carencias incidirán en su desaparición, después que dejó de ser puerto de contacto con la metrópoli, pues no existían potencialidades económicas que explotar.

El languidecimiento de San Salvador se hizo manifiesto al año de su fundación, a ello contribuyeron determinaciones reales y de Velázquez. En carta dirigida a éste y fechada el 19 de octubre de 1514 el rey le orientaba utilizar, para el contacto el puerto de Trinidad por poseer mejores condiciones geográficas, y por que allí había minas de oro. Otro elemento que contribuyó al declive de San Salvador fue el traslado hacia Santiago de Cuba de la fundición de oro, la Casa de Contratación y la capital de la Isla, por decisión del Adelantado. Perdía la segunda villa la condición que había incidido en su emplazamiento en Guacanayabo, ser puerto de contacto con la metrópoli y espacio principal en la comunicación marítima insular.

Desde 1513 y hasta 1515 había mantenido ésta prerrogativa. Una carta enviada por el Adelantado al rey, en 1514, denota su especialización como villa portuaria y depósito logístico; le señala «que las dos carabelas, que enviaron de Sevilla, llegaron á la dicha isla, al puerto del Guacanayabo de la villa de San Salvador á 10 de Hebrero de 514».¹⁵

La fundición de oro en San Salvador, en 1515, se efectuó por las condiciones materiales creadas allí en años anteriores, no por que existiera interés por mantenerla. El producto obtenido se enviaba a la metrópoli desde el puerto de Santiago de Cuba. Ya en el segundo semestre de 1515 San Salvador desapareció como villa, después del traslado del oro hacia Santiago de Cuba.

Los hombres de Velázquez conocían en 1513 el monto demográfico aborigen, y las facilidades que ofrecía la provincia del Bayamo para fomentar una población española en su espacio geográfico. A finales de 1511 y principios de 1512 la habían recorrido durante la captura del cacique Hatuey. En 1512 Pánfilo de Narváez arribó con la misión de pacificar a los aborígenes, que se manifestaban contra los colonizadores

después del suplicio. La tropa estaba integrada por unos 50 hombres. La misma, al instalarse, sufrió, como consecuencia de las vejaciones cometidas, un ataque de más de 7 000 nativos. Al conocer el Adelantado este hecho partió con 20 hombres acompañado por Juan de Grijalva. Narváez salió a perseguir a los que se habían fugado. Algunos retornaron, otros se mantuvieron alzados; los colonizadores comenzaron a convivir con los aborígenes. Este proceso se desarrolló un año antes de fundarse la villa San Salvador, en la provincia del Guacanayabo.

A pesar que Velázquez no había recibido las provisiones para entregar tierras y aborígenes esta medida se ejecutó y así se lo informó al rey. Esta práctica había sido utilizada en La Española. Incluso él se debió beneficiar, por que aquí «residió algunos meses».¹⁶

En Bayamo, Velázquez ejecutó un conjunto de acciones que denotan las facilidades poseídas por el lugar como centro de comunicación. Quizás era su posición geográfica, punto de convergencia de diferentes caminos aborígenes. Los poblados aborígenes no se encontraban aislados, sino que interactuaban, de lo contrario habría sido imposible reunir 7 000 hombres para atacar a los colonizadores.

Desde el primer momento Velázquez utilizó vías de comunicación terrestre y fluvial. En Bayamo se mantenía al tanto de lo que ocurría en los diferentes espacios geográficos de la Isla: conoció la llegada al puerto de Jagua de un navío «por lo cual envió una canoa bien esquinada de indios rematadores, con una carta en que les decía que se viniesen a donde él estaba, quienquiera que fuesen»,¹⁷ y del arribo a Baracoa del tesorero Cristóbal de Cuellar, con su hija María de Cuellar, con quién Velázquez contraería nupcias.

Antes de partir para Baracoa, a encontrarse con Cuellar, dejó al frente del poblado de Bayamo a Juan de Grijalva con 50 hombres, en espera de Narváez. También se quedó el clérigo Bartolomé de Las Casas, quién adquirió importantes conocimientos de la zona y dejó testimonio de la existencia

de caminos que comunicaban los poblados aborígenes. Cuando pacificó Bayamo, Velázquez le ordenó a Narváez partir para Camagüey. El primer descanso lo realizó en «[...] provincia [...] de Cueybá, que estaba en el camino, antes de Camagüey, 30 leguas de Bayamo».¹⁸

Al iniciar Narváez su desplazamiento hacía Camagüey, en 1512, para reconocer este espacio, dejó en Bayamo 100 infantes, de ellos 20 jinetes, una cifra considerable en esta etapa, si la comparamos con la cantidad que estaba acantonada. Esta tropa protegería lo que se había conquistado. Solo así se puede comprender esta determinación. Habían adquirido propiedades de facto. Estos beneficios no se podían perjudicar con la partida. Presionaría sobre los aborígenes del núcleo poblacional, para que no se insurreccionasen, y resguardarían sus propiedades ante el arribo de nuevos inmigrantes.

En Bayamo estaban creadas las condiciones desde 1512 para que se estableciera una villa. En ningún otro lugar de las bastas provincias, —Bayamo y Guacanayabo—, establecieron los colonialistas relaciones tan estrechas con los aborígenes y tomaron resoluciones que los vincularan al lugar. Esta convivencia consolidó un núcleo poblacional de nuevo tipo.¹⁹

En 1512 Bayamo detentaba rasgos que se correspondían con una villa: coexistían de forma permanente la población aborígen y española, estos utilizaban a los aborígenes como mano de obra; se iniciaba así el proceso de transculturación entre ambos grupos étnicos, como resultado de la cohabitación; existían importantes volúmenes de producción; concurría una red de caminos que la comunicaban con otros espacios; el río no solo ofrecía alimentos, sino una alternativa de comunicación, era la salida al mar; se estableció una institución religiosa pues el Fraile Bartolomé de Las Casas residió en el poblado varios meses; estaba acantonada una fuerza militar; se desarrolló el proceso de exclusión y división étnica de la sociedad bayamesa, debido a que los coloniza-

dores se asentaron en el primigenio y los aborígenes fueron relegados a los poblados erigidos de Caneyes Arriba y Guaisabana Caneyes Abajo.

Si bien es cierto que en 1512, en Bayamo no se había establecido la estructura de gobierno que existía en Baracoa ya se había implementado una organización económico, social, militar y religiosa; solo faltaba la político-administrativa. Estas condiciones no existían en el punto donde se estableció, posteriormente, San Salvador.

Los moradores hispanos residentes en Bayamo, al producirse el abandono de la segunda villa tuvieron la posibilidad de elevar su rango. Esta fue una aspiración materializada de inmediato. La naciente oligarquía bayamesa no debió dar posibilidad para que otro poblado, donde quizás se habían asentado colonizadores, lo asumiera. Por eso carecen de fundamento los diez criterios diferentes acerca del asiento inicial de la segunda villa, entre el momento que fue abandonada y Bayamo asumió su autoridad política-administrativa. En este tiempo era el núcleo poblacional más floreciente que existía entre ambas provincias, ningún otro estaba en condiciones de disputarle la hegemonía.

Entre ambas demarcaciones existían diferencias notables, manifiestas. Bayamo era productor de artículos de consumo, esencialmente agrícolas; Guacanayabo se basaba en la existencia de un puerto. Las comunidades aborígenes establecidas en ambos espacios denotan características culturales y niveles de desarrollo diferentes. Bayamo era una comarca alfarera, productora esencialmente de alimentos; Guacanayabo preagroalfarera. En Bayamo los colonizadores debían fomentar la producción; en Guacanayabo crearla. En 1515 la línea de desarrollo trazada por las autoridades españolas para los territorios que comprendía la segunda villa, era la agrícola. Tanto Velázquez como la Corona autorizaron el surgimiento de San Salvador del Bayamo en el segundo semestre de 1515, por que no existían perspectivas de fundar nuevas poblaciones, en este espacio. Este proceso

había concluido. Además el propio Velázquez estableció intereses en Bayamo, y no iba a permitir, que el rango de villa lo asumiera otro núcleo poblacional, por que se vería perjudicado, tanto él como sus seguidores.

La determinación de Velázquez de abandonar San Salvador debió ser conocida por sus compañeros. Al terminar la fundición de oro, en el segundo semestre de 1515, debió marcar el desplazamiento de personas hacia Bayamo y esta comunidad se fortaleció demográficamente. Hacia allí debieron dirigirse los que ya poseían propiedades, y se habían trasladado para efectuar la fundición, y otros atraídos por las ventajas del lugar. Partieron «el 28 de Junio, y volviéronse al dicho puerto de Santiago, para enviar desde allí a V.A. relación de todo».²⁰

Desde este momento la función de Bayamo se reafirmó. Más que abastecedor de oro, independientemente del que pudiera aparecer, era un centro de aprovisionamiento para las diferentes empresas colonialistas que surgieran. En 1538 cuando San Salvador del Bayamo tenía 23 años una parte de sus moradores pretendieron moverla del asiento. Gonzalo de Guzmán, gobernador de Cuba, se opuso. En carta enviada al rey decía:

Mande vuestra Magestad, sy fuere servido, que no se muevan, por que aun para las rentas de vuestra Magestad es dañoso, que eso poco que suelen dar de quinto, se perdera, porque alli no llevan fyn de echar yndios a la mina, syno entender en labrar para que vendan, y criar puercos.²¹

A pesar del criterio negativo de Guzmán la solicitud fue aprobada por el rey mediante Cédula de 21 de febrero de 1539.

Los enfrentamientos entre los moradores de la villa se manifestaron, de seguro, intensamente ante el apoyo real. La naciente oligarquía bayamesa, basada en los que se asentaron desde 1512, debió defender los beneficios obtenidos durante este periodo. Moverla significaba una

derrota para los que habían logrado que Bayamo asumiera el patronímico de San Salvador. Este era el lugar adecuado. El núcleo estaba consolidado, no se podía trasladar como resultado de los intereses de grupo, porque significaba tener que iniciar relaciones económico-sociales, en un nuevo espacio, lo que no resultaba atractivo. Quizás la oleada de los que se asentaron en 1515, eran los que fomentaban un nuevo emplazamiento. Y estos, de seguro los menos consolidados económicamente, fueron derrotados. La propuesta, finalmente, no se ejecutó.

El desarrollo agrícola de Bayamo, —que la privilegió ante Guacanayabo para asumir sus funciones político-administrativas—, disminuyó cuando se obstruyó la desembocadura del río Cauto en 1616 y fue imposible materializar proyectos de dragado para recuperar su cause, comenzando un languidecimiento económico que incidió en la maduración temprana de las ideas independentistas. Los colonizadores españoles sintieron orgullo al nombrarla San Salvador porque —con ello— aspiraban a liberar de un pensamiento irredento a los habitantes de la Isla, sobre los restos calcinados del cacique Hatuey. El icono del santo lo utilizaron los bayameses que crearon el Comité Revolucionario de Bayamo en 1867. En la Parroquial Mayor, donde se encontraba su efigie con rostro aborígen, dieron a conocer, públicamente, su pensamiento independentista a través de la instrumentación de La Bayamesa, himno patriótico cubano, devenida Himno Nacional. En 1513 se inició la institucionalización del dominio colonial en Cuba —aquí Velázquez recibió las provisiones de repartidor de aborígenes y tierras—; y en 1867 los descendientes de los colonizadores primigenios, comenzaron el proceso independentista cubano. Una misma imagen representando procesos antagónicos.

CITAS Y NOTAS

- ¹ Se ha aceptado tradicionalmente el 5 de noviembre como el día de fundación de la villa San Salvador. Diego Velázquez nunca lo definió. No caben dudas de que el hecho ocurrió en la primera quincena del mes de noviembre. En la actualidad las celebraciones fundacionales de las primeras 7 villas han tomado como fecha el día del onomástico de la villa. En el caso de San Salvador es improcedente, porque le fecha escogida no se relaciona con su onomástico. Su denominación fue resultado de un hecho político, no por una vocación festiva religiosa. Se debe a un historiador la institucionalización de la fecha de fundación de la segunda villa cubana. Para ampliar sobre la fecha de fundación ver: ROBERTO MATEIZÁN: *Cuba...* t.1., p.221, quién escribió: «La villa de San Salvador fue fundada el 5 de noviembre de 1513».
- ² HORTENSIA PICHARDO VIÑALS: *Documentos...*p.70.
- ³ *Ibídem*. La longitud de la legua tiene diferentes estructuras. La terrestre mide 4 225 metros, la marítima 5 575 metros, y la posta 3 894 m. Cualquiera que hubiese sido la utilizada por los conquistadores alcanzaba una distancia mayor de 3 Km. ½ desde el punto donde se fundó San Salvador hasta la costa de mar.
- ⁴ CÉSAR RODRÍGUEZ EXPÓSITO: *Hatuey...* pp. 129-130. Refiriéndose a la existencia a una base de operaciones el Padre Las

Casas escribió: «dándose cuanta prisa y diligencia pudieron en andar tras él muchas cuadrillas para tomarlo, por mandado de Diego Velázquez, anduvieron muchos días en esta demanda, y a cuantos indios tomaban a vida interrogaban con amenazas y tormentos, que dijesen del cacique Hatuey dónde estaba; dellos decían que no sabían; dellos, sufriendo los tormentos, negaban; dellos, finalmente, descuidaran por dónde andaba, y al cabo le hallaran». BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: *Historia...*,t.2, p.523.

⁵ *Ibídem.*

⁶ HORTENSIA PICHARDO VIÑALS: *Documentos...*, p.20.

⁷ San Salvador fue, quizás, la única de las primeras villas cubanas que evolucionó de enclave militar a núcleo poblacional. Este concepto de poblamiento estuvo presente en los colonizadores hispanos, quienes habían utilizado esta experiencia en los otros territorios conquistados en el Nuevo Mundo «La nueva ciudad de Santo Domingo, fundada por Ovando, guarda una estrecha relación con Santa Fe, ciudad de asedio de los Reyes Católicos en el sitio de Granada. Ambas fueron concebidas dentro de un proceso de expansión de carácter eminentemente militar y ofensivo, y haciendo uso de la vieja tradición romana de convertir el campamento en ciudad». CARLOS VENEGAS FORNIAS: *Dos etapas...* p.14.

⁸ *Ibídem.*, p.70. Exaltar como prueba determinante y concluyente, para ubicar el lugar exacto donde se fundó la Villa San Salvador la existencia de restos de materiales de contacto indo-hispánico, sin haber realizado un levantamiento en toda la zona que comprende los actuales municipios de Yara y Manzanillo, espacio que debió abarcar la provincia de Guacanayabo, constituye una hipótesis endeble, porque varios puntos deben exhibir idénticos vestigios, como resultado del tipo de relaciones de intercambio que los colonizadores debieron de establecer, así como por la ubicación dispersa que tuvieron las encomiendas. No se han encontrado elementos materiales concluyentes y únicos que denoten la existencia de la villa, tales como el

pozo donde se realizaba la fundición de oro. Para ampliar la fundamentación de la ubicación, en Palmas Altas ver: VALENTÍN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ: «Acerca de la fundación de la villa de San Salvador», en *Anuario El Caribe Arqueológico*, no.1, 1996, p.91-98.

⁹ El origen del topónimo hidrográfico Yara aún no ha sido suficientemente estudiado. Acerca de su procedencia existen dos hipótesis. Una señala su filiación Arauca, otra africano. Esta última consideramos no debe ser desechada del todo, debido a que la Carta de Relación de donde se ha tomado la información fue publicada en la segunda mitad del siglo XIX y no ha sido cotejada con el original. Pudiera tratarse de un error del copista al transcribirla, pues ya para esta época éste era un lugar conocido. Además, desde la segunda década del siglo XVI comenzaron a llegar africanos a San Salvador del Bayamo, los que pudieron bautizar el lugar. La investigadora Libia Peña Roblejo plantea que: «Saltan a la vista en la hidronimia de Bayamo nombres de filiación Arauca como Babatuaba, Copeinicú, Mabay, Jiguaní y Yara entre otros que en su estructura tienen elementos significativos de la flora o la fauna cubana. Yara puede ser síncopa o apócope de Yararey, árbol silvestre muy escaso». Intervención en el panel: Bayamo en la nacionalidad cubana. Taller Metodológico de la Enseñanza de la Historia, 26 de abril de 1996, p.2. Este documento está depositado en: Centro de Información de la Casa de la Nacionalidad Cubana. La otra plantea: «Yara, poblado histórico de nuestra patria es, quizás, reproducción toponímica de Yara, tribu del sur de la que fue colonia alemana de Camerón, que en Cuba entraría, probablemente, como carabalí [...]». En el lenguaje yoruba, Yara, significa, «rápido», «veloz», y se aplicaba a la corriente de un río. Esta etimología es hipotética porque se sostiene que Yara significa en lengua autóctona, «lugar o sitio». FERNANDO ORTIZ: *Los negros...* p.59.

¹⁰ JACOBO DE LA PEZUELA: *Diccionario geográfico...* t.4, p.679. Ver, además: César Rodríguez Expósito, Loc. cit. Este autor plantea una ubicación que es la que más se acerca a las

exigencias y necesidades de la misión que cumplían en Guacanayabo los colonizadores hispanos.

¹¹ Que Yara no hubiese sido el asiento inicial de la villa San Salvador es argumento para desconocer su existencia desde el siglo XVI. Son dos procesos diferentes. La fundación de San Salvador está vinculada al proceso de colonización de la Isla y a las relaciones que era necesario establecer con la metrópoli, y la colonización del resto de la isla; Yara es resultado de intereses endógenos, de las potencialidades que debieron desarrollar los hombres de tierra adentro, para sobrevivir a través del comercio de contrabando. Era una tradición hispana recogida por la legislación, ubicar los poblados en la porción este de los ríos y mares para evitar que los efectos de la niebla y los vapores del agua se desplazaran al amanecer sobre el poblado. En el caso de San Salvador su ubicación fue al oeste del río Yara, y es que entre los dos accidentes que se debían evadir, el río o el golfo, se optó por el segundo. El río resultó secundario al golfo. Cuando se levanta la iglesia en el siglo XVIII el objetivo del poblado no era portuario, por tanto se replanteará la posición del poblado respecto al río, ahora se ubicará en la parte este.

¹² Hortensia Pichardo Viñals: *Documentos...*, p.70.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Loc. cit.* (13), p.70.

¹⁵ *Ibíd.*, p.73.

¹⁶ BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: *Historia...*, t.2, p.527.

¹⁷ *Ibíd.*, p.530.

¹⁸ *Ibíd.*, p.533. El subrayado es del autor.

¹⁹ Acertadamente plantea el historiador primigenio bayamés, José Maceo Verdecia, que Diego Velázquez no fue el fundador de Bayamo, sino su fomentador, por que a su arribo aquí existía un poblado aborigen, con una concentración de población, ver: JOSÉ MACEO VERDECIA: *Bayamo*. p.20.

²⁰ HORTENSIA PICHARDO VIÑALS: *Documentos...* pp. 76-77.

²¹ Colección de Documentos Inéditos. Madrid, Establecimiento

Tipográfico "Sucesores de Rivadeneya", 1891, t.6, III de la isla de Cuba, p.33 y 47. El subrayado es del autor.

Bibliografía

- COLECTIVO DE AUTORES: *Catálogo de sitios arqueológicos aborígenes de Granma*. Ediciones Bayamo. Bayamo. 2003.
- Colección de documentos inéditos. Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneya. Madrid. 1891.
- DE LAS CASAS, BARTOLOMÉ: *Historia de Las Indias*. t.2. Fondo de Cultura Económica. México. 1992.
- DE LA PEZUELA, JACOBO: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil. Madrid. 1986.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, VALENTÍN: «Acerca de la fundación de la villa de San Salvador», en *El Caribe Arqueológico*. no.1. 1996.
- LACALLE ZAUSQUEST, ENRIQUE ORLANDO: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*. [s.c.e.]. Bayamo. 1947.
- LAGO VIEITO, ÁNGEL Y JOSÉ YERO MASDEU: *San Salvador de Bayamo: sigue el misterio*. Ediciones Bayamo. Bayamo. 2002.
- MACEO VERDECIA, JOSÉ: *Bayamo*. Editorial El Arte. Manzanillo. 1936.
- MATEIZÁN, ROBERTO: *Cuba pintoresca y sentimental*. Tipografía Arroyo y Hermanos. Santiago de Cuba. [s.f.].
- ORTÍZ, FERNANDO: *Los negros esclavos*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1987.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA: *La fundación de las primeras villas de la isla de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1986.
- _____ : *Documentos para la Historia de Cuba*. t. 1. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1973.
- _____ : *Facetas de nuestra historia*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba. 1989.
- RODRÍGUEZ EXPÓSITO, CÉSAR: *Hatuey. El primer libertador de Cuba*. Editorial Cubanacán. La Habana. 1944.
- VENEGAS ARBOLÁEZ, BÁRBARA: *La fundación de Trinidad: su relación con Sancti Spíritus*. Ediciones Luminarias. Sancti Spíritus. 2004.
- VENEGAS FORNIAS, CARLOS: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*. Editora Política. La Habana. 1974.